ACTA DE CONFORMACIÓN DE BRIGADAS DE EMERGENCIA

CIUDAD: BOGOTÁ DEPARTAMENTO: BOGOTÁ

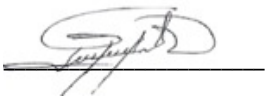
Siendo las 2.00 pm del día 30 del mes de julio del año 2.024, se reúnen en la oficina administrativa, una comisión de personas voluntarias con el fin de formalizar la conformación de la brigada de emergencias para el CONSORCIO ARAGÓN GTD.

Esta diligencia se adelanta en cumplimiento de las disposiciones legales del SGSST; que contemplan la conformación y capacitación de grupos operativos de trabajadores, dispuestos para adelantar labores de prevención y atención de emergencias al interior de las instalaciones en donde laboran.

A continuación, se designa a la Señora Luisa Fernanda Rincón Riveros, identificada con CC 1.030.632.688 como brigadista para el proyecto Contrato: 382-2023 cuyo objeto es: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LAS OBRAS REFERENTES AL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ. quien se formará y entrenará en evacuación y rescate y contraincendios desde el Consorcio Aragón GTD.

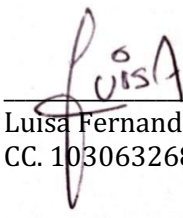
Dan constancia de esta diligencia de conformación de la Brigada de Emergencias firman las siguientes personas:

EL GERENTE DE LA EMPRESA



GUSTAVO ADOLFO TORRES DUARTE
CC. 19.321.988
Representante Legal

BRIGADISTA



Luisa Fernanda Rincón Riveros
CC. 1030632688